



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
 DEPARTAMENTO DE SALUD

REF. : Modificaciones Presupuestarias año 2015.

LONGAVI, 01 ABR. 2015

DECRETO MUNICIPAL N° 747

VISTOS:

Lo establecido en las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2015.

El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Longaví año 2015.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 3.304 de fecha 12 de Diciembre de 2014, que aprueba Presupuesto Municipal, Educación y Salud correspondiente al año presupuestario 2015.

Las respectivas aprobaciones sobre modificaciones presupuestarias establecidas por el Honorable Concejo Municipal.

DECRETO:

Apruébense, las modificaciones presupuestarias aprobadas en sesiones ordinarias de Concejo Municipal celebradas en las fechas 22/01/2015; 12/02/2015 y 12/03/2015, registradas contablemente con las planillas que se adjuntan y que pasan a ser parte integral del presente decreto:

1.- Modificación presupuestaria aprobada el 22/01/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes a Bono de vacaciones Ley N° 20.717:

MODIFICACION CODIGO	FECHA DE APROBACION 22/01/2015 DENOMINACION	AUMENTA	
		M \$	M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	22.360	
21.01	Personal de Planta		6.860
21.02	Personal Contrata		15.500



2.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/02/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos destinados a la adquisición de equipos computacionales e instrumental clínico para Postas de Salud Rural y Cesfam Amanda Benavente:

MODIFICACION	FECHA DE APROBACION 12/02/2015			
	CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	10.000		
22.04	Materiales de Uso o Consumo			400
29.04	Mobiliario y Otros			4.600
29.06	Equipos Informáticos			5.000

3.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia SAPU" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION	FECHA DE APROBACION 12/03/2015			
	CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	174.656		
21.01	Personal de Planta			22.740
21.02	Personal a Contrata			12.240
21.03	Otras Remuneraciones			105.500
22.03	Combustibles y Lubricantes			7.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo			15.500
22.05	Servicios Básicos			3.500
22.06	Mantenimiento y Reparaciones			6.676
22.08	Servicios Generales			1.500

4.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial en las redes Asistenciales año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION	FECHA DE APROBACION 12/03/2015			
	CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	31.000		
21.02	Personal Contrata			25.349
21.03	Otras Remuneraciones			851
22.04	Materiales de Uso o Consumo			1.150
22.08	Servicios Generales			3.650

5.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa"



año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	7.194	
24.01	Otras Transferencias al Sector Privado		25.349

6.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Sembrando Sonrisas año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	2.948	
22.04	Materiales de Uso o Consumo		2.948

7.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Imágenes Diagnosticas año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	16.389	
22.08	Servicios Generales		16.389

8.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Apoyo Radiológico año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	2.536	
22.08	Servicios Generales		2.536

9.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Resolutividad año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	47.548	
22.04	Materiales de Uso o Consumo		18.000
22.08	Servicios Generales		29.548



10.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	54.224	
21.01	Personal de Planta		17.000
21.02	Personal a Contrata		26.000
22.01	Alimentos y Bebidas		250
22.03	Combustibles y Lubricantes		1.100
22.04	Materiales de Uso o Consumo		4.500
22.05	Servicios Básicos		3.000
22.06	Mantenimiento y Reparaciones		2.000
22.08	Servicios Generales		374

11.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Fondo de Farmacia año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	21.230	
21.03	Otras Remuneraciones		21.230

12.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa Más Adultos Autovalentes en Atención Primaria de salud año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	21.230	
21.02	Personal Contrata		11.834
21.03	Otras Remuneraciones		10.000
22.04	Materiales de Uso o Consumo		412
22.11	Servicios Técnicos y Profesionales		412

13.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa de Apoyo a la Gestión Nivel Local en Atención Primaria Municipal año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:



415 D.M. 747/15

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	3.849	
21.02	Personal Contrata		3.849

14.- Modificación presupuestaria aprobada el 12/03/2015 con el objetivo de incorporar al Presupuesto Municipal del año 2015, los fondos correspondientes al convenio "Programa de Rehabilitación Integral en la Red año 2015" suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Longaví y el Servicio de Salud del Maule:

MODIFICACION		FECHA DE APROBACION 12/03/2015	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M \$	AUMENTA M \$
05.03	De Otras Entidades Públicas	38.932	
21.02	Personal Contrata		22.746
22.04	Materiales de Uso o Consumo		2.839
29.04	Mobiliario y Otros		5.000
29.05	Máquinas y Equipos		7.347
29.06	Equipos Informáticos		1.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



 LORENA GALVEZ GALVEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL



 MARIO BRIONES ARAICE
 ALCALDE

P. Rodríguez/R. Maureira
 DISTRIBUCION:
 - Of. de Partes.
 - DIPRES.
 - SUBDERE.
 - Dirección de Secplan.
 - Unidad de Finanzas.
 - Unidad de Control.



05/5 D.M. 747/15